

do coadyuvaran en toda obra que redunde en beneficio de los intereses generales.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión, que ha sido una loable manifestación del buen sentir y dignidad del pueblo de Elche, que no es el pueblo que chillá, sino el pueblo que trabaja.

La Administración Municipal del Sr. Ganga

Muchos son los datos que tenemos a la vista y que publicaremos en números sucesivos, pero en el presente nos limitamos a copiar el bando publicado por D. Tomás Alonso Blasco en 4 de Diciembre de 1909, para que nuestros lectores puedan formarse una idea de lo nefasta que fué la administración municipal de Elche en aquella época en que regia los destinos de la población el prestigioso político D. Alberto Ganga y Brú.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE ELCHE Hilicitanos:

En mi alocución de 20 de Noviembre último, hice el ofrecimiento de daros a conocer con exactitud el estado financiero de este Municipio y voy ahora a cumplir fielmente aquel ofrecimiento.

Desde que dejé la Alcaldía en 27 de Marzo de 1907, hasta el 17 del citado Noviembre, se han ingresado en Hacienda, por consumos, las cantidades siguientes: 33.044'82 pesetas el año 1907; 42.637'84, el año 1908; y 26.500, el año 1909; y se ha dejado de ingresar en cada uno de dichos años, 168.044'30, el primero; 166.020'22, el segundo y 182.158'06, el tercero; resultando una deuda por este concepto de 516.222'58 pesetas.

Por contingente provincial se ha ingresado 11.421'85 pesetas, el primer año; 172.240'17, el segundo y 10.921, el tercero; y se ha dejado de ingresar en el primero 40.116'59; en el segundo 25.844'72; y en el tercero 49.699'04; resultando como debido por este concepto 125.653'65.

Por alquileres de locales destinados a escuelas públicas se adeuda del primer año 1.961'65; del segundo 1.060; y del tercero 1.180; que hacen un total de 4.201 pesetas 65 céntimos.

Por haberes al médico titular D. Carmelo Serrano en los tres años, 1.164'35; al otro titular D. Manuel Martínez Pomarés 1.164'35; al otro titular D. Santiago Pomarés 332'67; y al otro titular D. Alfredo Llopis solo los haberes del mes de Noviembre último importantes 83 pesetas, 17 céntimos; resultando como débito por este concepto, 2.744'64.

Por haberes al médico D. Luis Gómez, director del Centro de desinfección durante los años 1908 y siguiente 749'95.

Por haberes a las Comadronas durante el año actual 210 pesetas.

Por el servicio de teléfonos durante los años 1909 y siguiente 700 pesetas.

Por lo pendiente de pago de las fiestas de Agosto celebradas en 1908 en honor de Nuestra Patrona 750; y por lo mismo en el año actual, sin haberse celebrado, 826; haciendo un total ambas partidas de 1576 pesetas.

Por lo pendiente de pago de las fiestas de Semana Santa en el año actual 482'50.

Por lo pendiente de pago de las fiestas del Corpus en el mismo año, 883'25.

Por jornales de albañilería a Ramón Lledó en los años 1908 y actual, 883'80.

Por alquiler de carros y suministro de materiales a Vicente Matéu en los mismos años, 2.336'25.

Por materiales de obras a José Ruiz en el año anterior, 367'30.

Por alquiler de carros a José Ibañez en el año anterior, 180'75.

Por igual concepto a Pascual Falcó en Octubre último, 177'50.

Por el mismo concepto a Carlos Antón Boix en el propio mes, 318 pesetas.

Por varios utensilios para los peones, 26'25.

Por el suministro de agua de la Alcoraya para el matadero, durante Octubre anterior 18 pesetas.

Por un grifo y una válvula para las fuentes públicas, 31'90.

Por varios utiles de hierro a D. Adolfo Fenoll, 57'90 pesetas.

Por diferentes obras de carpintería a Manuel Ruiz, 213 pesetas.

Por honorarios en visitas de inspección giradas por el Maestro de obras D. Pedro León Navarro, 60 pesetas.

Por jornales a D. Antonio Ibarra en la Brigada Catastral 575 pesetas.

En tela para uniformes y gorras de la guardia municipal 27 pesetas.

Por el alumbrado público en Septiembre, 824'74 y en Octubre, 976'14.

Por el mismo concepto para el Juzgado cuatro meses, 73'04.

Por el material de Contaduría pendiente de pago, 200 pesetas.

Por impresos a los señores Such, Serra y Compañía de Alicante, 271'20.

Por el mismo concepto a Juan Díaz de Elche pesetas, 113'20.

Por la inserción de edictos en el *Boletín Oficial* de la provincia, 11'50.

Por el hospedaje de la guardia civil, durante su concentración, 679 pesetas.

Por dietas a los vocales obreros de la Junta de Reformas Sociales, 18 pesetas.

Por medicamentos suministrados a enfermos pobres en los meses de Abril, Mayo, Junio y Octubre últimos, 381'95.

Importan las relacionadas partidas de débito, 662.256'24 pesetas.

Ahí tenéis los datos para juzgar, sacados de los antecedentes de Contaduría, por cuyo motivo deben mereceros confianza completa. No pido dictéis veredicto con pasión ni saña, antes al contrario, que reflexionéis sobre el estado financiero del Ayuntamiento, que os penetréis de la causa que nos ha conducido al descrédito y a la ruina y que sepáis distinguir una gestión de otra para que no seamos confundidos todos y considerados como inmorales ó pésimos administradores porque no merece este dictado quien se afana y esfuerza por normalizar los servicios públicos y por reforzar los ingresos, remoción del personal de Secretaría y Consumos, que fué mi primer paso dado en el camino del saneamiento, tan ambicionado por el pueblo, ha sucedido una serie de denuncias al Juzgado de Instrucción por actos escandalosos que voy encontrando a medida que profundizo más la mirada de investigación que dirijo a todas partes, en cuyo propósito he de insistir poniendo a contribución mis energías y actividad, hasta dejar depurada y satisfechas todas las responsabilidades, por que no puede consentirse sean manejados con lesión ó fraude de los intereses comunales, contando de antemano con la impunidad más completa é irritante, único modo de conseguirse la rehabilitación de nuestro crédito y que la Hacienda y la Diputación levanten el embargo es intervención de los fondos del Ayuntamiento.

En consumos es donde se ha encontrado el principal nido de inmoralidad, y allí van dirigiéndose los disparos más certeros que darán seguramente su fruto muy pronto, cuando se vea el resultado del afere con la comprobación que se practica en la administración de los antecedentes que allí existen y seguramente aumentarán

de modo notable los ingresos como también se elevaran los correspondientes al extrarradio por las faltas de los recaudadores y la ilegalidad en la declaración de partidas fallidas que acordó recientemente la Junta municipal y con motivo de diligencias sumariales.

He aquí una ocasión desperdiciada por Pérez, el *Boi*, en aquel entonces; ocasión que hubiera bastado a demostrar lo prestigioso de su pluma y la elevación de sus miras, ya que tan alto quiere colocarse ese pobre valetudinario.

Si por aquella época no gozaba de la libertad de acción con que hoy se engalana, ó al menos así lo demuestra en sus escritos, ya que no se dignó comentarlo a su debido tiempo, ahí tiene la reproducción del bando de D. Tomás Alonso Blasco por si alcanza el honor de su comentario.

No creemos que lo haga porque Pérez, el *Boi*, no es hombre que se inspire en la razón ni se acomode a la justicia.

Su sistema es otro: es el de la opinión por su propia conveniencia sin importarle un bledo el que dirán, si no a lo que estamos, *tuerta*, sin tener en cuenta que las reputaciones no las dan ni pueden estar a merced de cuatro palabras vulgares de quien desconoce la más rudimentaria moral, sino solo y exclusivamente de los actos ó hechos ejecutados por los personas.

No obstante, lo dicho, invitamos al buen Pérez a que juzge y critique con imparcialidad el bando transcrito.

HAC ÉRAT IN VOTIS

El Alcalde saliente

Me he valido de una locución latina para expresar, *in primis*, que, la salida de D. Serafin Segura Domenech de la Alcaldía de Elche, era lo que yo más deseaba, mi más ardiente deseo.

Mi enhorabuena pues á mi querido, á mi entrañable, á mi amigo del alma.

Yo doy gracias muy expresivas en su nombre y en el mio propio á nuestro querido é ilustre Jefe D. Manuel Gómez Valdivia.

Tienen todos muchísima razón; un *forastero*, un alceyano, un hombre *enfant* en el que la alegría y el buen humor desborda á todas horas y en todas partes, no sirve para regir un pueblo que riela gestos en concentración, que según la evolución embriológica son siempre gestos de tristeza. Un buen alcediano que ríe, canta, juega, como si viviera en inconsciente edad juvenil, ajeno ú olvidado de pesares, no puede regir un pueblo, que desde que un cretino ó un arrivista de la política *sui generis* le arrojó en este abismo espiritual, en este ambiente amorfo que respiramos, lleva impreso en todas sus manifestaciones un gesto de sufrimiento.

Un hijo del preclaro, del invicto San Jorge; de aquella histórica ciudad que baña el Serpis; de su noble, de su incomparable, de su querido Alcey, en el que la vida parece sonreír á todos y en todos los momentos. Un hijo que cómo todos los de aquella industriosa ciudad, sin embargo que pesa sobre él una disciplina ruda y fuerte: la disciplina del trabajo constante, rudo y abrumador, ríe á todas horas como si no hubiese sentido aún sobre sus espaldas el peso fatigoso de la vida difícil: como si una pléora de vida le pidiese en cada instante ese desbordamiento expansivo de la propia actividad, no puede, no debe regir á un pueblo que gasta sus energías en una lucha estéril, donde fracasan y se hunden todos los impulsos y todos los ensueños de verdadera regeneración.

D. Serafin Alcalde de Elche, me parecia un *homme de paille*, con ojos sombríos, con faz agostada por la preocupacion y la fatiga, que anunciaba—contra su *pose* temperamental—la negrura de humor engendrada por los pesares.

D. Serafin industrial y ex-alcalde, es para los psicólogos y para los que buscamos sensaciones innatas, un alceyano normal y corriente, en el que la vida parece sonreír a todos y en todos los momentos, cuya característica es el buen humor. Y como yo adoro al amigo y detesto a los alcaldes *intermitentes*, como las calenturas del Tajo, me alegro que haya salido por él y por mí. Por él, porque como Alcalde-Presidente de Elche supo grangearse el amor de todos en general, y el de sus subordinados en particular. Por él, porque ha sido el *único* Alcalde que ha bajado las gradas del Palacio de nuestro Ayuntamiento con la conciencia tranquila y los bolsillos flácidos....

Por él, porque supo—como dice Enrique Heine—desear en política nada más que lo posible y lo razonable. Por él, porque se supo imponer, porque supo domeñar, porque tuvo esa habilidad de que nos habla Federico II: de poner de acuerdo y de armonizar estas tres notas disonantes de la política: las ideas, las pasiones y los intereses. Y por mí, porque ya no tendré necesidad de herir con los gavilanes de mi pluma a sus miserables detractores, ni de pasar por todos los excesos para llegar hasta la verdad.

Sostendré; sí, siempre, en mi diestra mano la tabla sublime de los derechos del hombre, pero en mi siniestra no brillará más el sable de Bona parte ó el hacha de Robespierre, por no considerarlo dignos ni aún de mi venganza, a los que—como ha dicho muy bien un periódico de Madrid—llevan en la masa de su sangre levadura de asesinos.

FRANCISCO PUJALTE.

Pérez, el BOU, juzgado por los socialistas

Que el *pobre* y valetudinario Pérez escribe por sistema y que por este procedimiento combate hasta lo más honorable con el firme y decidido propósito de mancharlo, es cosa que está ya demostrada y juzgada por todos los que conocemos a ese degenerado *en caché*.

Y que no es de ahora ese sistema, sino inveterada costumbre, lo demuestra «La Industria y el Pueblo» en su número 37 correspondiente al 29 de Octubre de 1905, periódico inspirado por don Vicente Sansano Fenoll y en el que empezó a exteriorizar sus ideas.

Para que el pueblo pueda juzgar y formar una idea de la verdad de nuestros asertos, a continuación copiamos el siguiente:

REMITIDO

¿CUANTA HIPOCRESÍA!

¿Recordáis trabajadores ilicitanos y todo el pueblo en general, la campaña difamatoria que en contra de nuestra Sociedad «Círculo Obrero», y muy particularmente de los socialistas, realizó el terrible Pérez?

¿Os fijásteis en el cambio de conducta observada en este *buen* señor, en las primeras semanas de haber adquirido el precitado «Círculo», el Teatro Llorente?

Ni los socialistas ni nuestra Sociedad, eran ya lo que fueron antes. En aquellas primeras semanas todos éramos buenos. Diariamente acudía a nuestro local social y simpatizaba *amigablemente* con nosotros.

[Cuán hipocresía!

¿A qué era debido este cambio? A que preten-

día continuar al frente de la guardarropía que era de su propiedad.

Però en vista de que nuestra Junta administrativa ha comprado otra—por no arreglarse con el tal Pérez—ha vuelto otra vez a soltar su viperina pluma y a denigrarnos, siendo esto propio de personas poco correctas y bastante falsas.

Así son todos estos *señores*. Cuando anhelan conseguir algo, nos halagan y nos prestan su concurso; pero cuando ven defraudadas todas sus ilusiones, entonces inspirados por el despecho, nos hacen guerra sin cuartel.

Durante el tiempo que este señor estuvo sacando buen producto a su incompleta guardarropía, no se le ocurrió poner en conocimiento de la Autoridad las malas condiciones del Teatro. Pero hoy—que a no haber sido por haberlo tirado del Teatro, se hubiera callado—hoy, saca a la luz pública los defectos con el fin de perjudicarnos.

¿Qué nos ha demostrado con esto? Que solo el odio es su único consejero.

¿Y pide justicia *seca* al señor alcalde?

El, que es de los que dicen: «justicia y no por mi casa.»

Todavía conservo en la memoria, una hoja en la que le decían—y que él no desmintió—que era enemigo de un *cacique* de la localidad y luego resultó que se hizo *intimo* amigo de éste porque le facilitó el puesto de guardarropa.

¿Qué de extraño hubiera sido, qué si nuestra Junta de gobierno hubiera procedido como el *cacique* anteriormente citado, que a estas horas fuera el Sr. Pérez amigo nuestro y tal vez *compañero*!

Tome, pues, tita el Sr. Pérez, y vea de llamar a otra puerta, que en esta casa há tiempo que le hemos conocido.

ANTONIO PENALVA.

Elche 24 Octubre 1905.

Si esto decía el periódico «La Industria y el Pueblo» en aquella época, de suponer es que el *pobre* Pérez, ese dechado de repugnancia y nocivas impurezas, siga ó quiera seguir sus planes de conveniencias arrimándose al *sol que más calienta*, olvidando los improprios que antes se le derigieran.

Lo malo es, como dice el remitido en cuestión, que ya le hemos conocido.

Un día al Sr. Tari, otro a D. Luis Cruz, ayer con los socialistas, hoy con D. Manuel Gómez: Pérez ha combatido a todos. Con esto queda juzgado.

¡Pobre Pérez!

Una incorrección

En la sesión inaugural del Ayuntamiento a la que asistieron los nuevos Concejales conservadores, vulgo *ganguistas*, para tomar posesión de los cargos para que habían sido elegidos, hubo que lamentar, dejando a un lado toda idea política, la incorrección de estos señores.

Que no votaran en la elección practicada para la designación de Tenientes de Alcalde y Síndicos no nos extraña, pues su abstención no refleja ni puede reflejar otra cosa que la consumación de un acto político: pero que no contestaran al saludo que se les dirigiera por el actual Alcalde D. Francisco Galan Bernad, siquiera hubiera sido por complimentar la más rudimentaria fórmula de buena educación, eso, crean lo que quieran dichos señores ó sus inspiradores ó directores, fué un acto que dice bien poco en favor de quienes antes que políticos deben sujetarse a los deberes sociales.

Esto, siempre y en todo caso, lleva consigo aparejada la más cruel censura, no por los partidarios de uno ú otro credo político, sino por todos aquellos que recibirían una mediana educación y están al corriente en el cumplimiento de los deberes sociales tal y como lo disponen las reglas de urbanidad.

Creemos que tal incorrección fué involuntaria, por que de otro modo no se concibe.

NUESTRO SALUDO

Hoy verá su luz primera el periódico quincenal «La Razón», órgano del partido republicano, en que la juventud de dicho partido ha de exteriorizar sus ideales.

Nosotros saludamos al distinguido colega, y le manifestamos que en nosotros tendrá un adversario correctísimo, siempre que en la lucha de sus ideas ó en la contienda de sus doctrinas observen el comportamiento que ordenan las leyes sociales.

Lo que nos ofrece duda es que «La Libertad» siga llamándose republicana al venir al estadio de la prensa «La Razón», pues sabido es que aquella solo es, ha sido y será, órgano de los despechados que la inspiran: Vicente Sansano, José Pérez y Alfredo Llopis, con sus *dignísimos* secretarios Jerónimo Blasco y Rafael Fenoll.

Quedemos pues, cada cual en su lugar y muéstranse en su terreno los que lo han de ocupar, sin usurpaciones que imprimen una suplantación de derechos; morales, desde luego, pero derechos al fin.

Nuestra enhorabuena a «La Razón» y ónstele que le deseamos una próspera vida y para ello le enviamos el testimonio de nuestra consideración y afecto más distinguidos.

BANCO DE CARTAGENA

CAJA DE AHORROS

Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Huelva, Cadiz, Alcoy, Lorca, La Unión, Aguilas, Orihuela, Mazarrón, Caravaca, Cieza, Melilla, Hellín, Elche y Yecla.

| | |
|---------------------------------|---------------------|
| Saldo anterior. | Ptas. 14.940.036'58 |
| Imposiciones durante la semana. | » 452.973'67 |
| Suma. | » 15.393.010'25 |
| Reintegros. | » 422.756'45 |
| Saldo. | » 14.970.253'80 |

Cartagena 30 de Diciembre de 1911.

KURSAAL

Otra vez vuelve este espacioso teatro a ser templo en donde se cultive el arte para cuyo fin fué edificado.

Por unos días siquiera, aunque estos sean muy escasos, podemos decir que se ha duplicado el ambiente que allí se respiraba, ambiente de vicio é inmoralidad creado al influjo del *variété*.

La compañía de D. Ricardo Tena es muy aceptable, pues aunque las notabilidades no abundan, está constituida por un conjunto de artistas de voluntad y con ganas de agradar siempre.

Las obras puestas en escena durante la semana han sido muy del agrado del público, que ha salido complacido, premiando de verdad la labor de los que en ellas tomaron parte.

Del personal hemos de hacer mención de la Sta. Manzano, a la que no podemos menos de felicitar por su hermosísima y bien timbrada voz

y por su notable ejecución. Es una cantante que llegará y a quien auguramos un brillante porvenir.

Muy bien las Stas. Santoncha; muy monas y muy graciosas.

La Sra. Baldovi, como siempre; hecha una artista.

Las Stas. Nacher muy bonitas.

La Filomena tiene madera de artista y gracia natural, por lo que creemos que muy pronto se elevará sobre las demás nombre en su género y brillará como estrella en los primeros teatros de España.

De la Enriqueta solo podemos decir que es muy mona ya que no hemos podido apreciar sus condiciones artísticas.

Son, en fin, las hermanas Nacher una verdadera adquisición para las empresas que quieran ganar dinero.

Del sexo feo, el Sr. Tarazona posee una potente y bien timbrada voz. Con el tiempo, cuando domine la escena, se hará pagar bien.

El Sr. Gómez tiene mucha gracia y dice muy bien, limitándonos tan solo a justificar el sello de buen actor de que viene precedido.

Todos los demás que componen la compañía cumplen en sus puestos, mereciendo especial mención los Sres. Ferris, Cámara, Moraleta, Haro, Crespo y Algarra.

Las obras admirablemente dirigidas por el notable maestro Sr. Tena.

De lamentar es que sea tan corto el número de funciones.

PABELLÓN DEL SOL

Siguen las representaciones de cinematografía en este bonito Solón.

El público que acude es numeroso y distinguido, y puede decirse que cuenta por llenas todas las secciones.

Las películas que se exhiben son muy bonitas é interesantes por lo que hace agradable la permanencia en el citado Salón.

NOTICIAS

Entierro.

El jueves tuvo lugar el de nuestro querido amigo D. Antonio Sánchez.

Reciba su familia el testimonio de nuestra amistad y conste que nos asociamos al justo dolor que la embarga por tan sensible é irreparable pérdida.

Mejorado.

Lo está, en vías de un completo restablecimiento, nuestro distinguido y particular amigo, Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento, Don Francisco Galán Bernad.

Sea enhorabuena.

¡Atención!

La llamamos al Sr. Inspector de carnes á fin de que sean quemadas las reses que no estén en condiciones para el abasto público.

Ante todo la salud.

A Valencia.

El martes saldrá para la capital valenciana nuestro queridísimo amigo D. Manuel Niñoles con objeto de incorporarse á su destino, en el que le deseamos muchas prosperidades y ascensos á granel.

De jira.

El jueves último lo estuvieron en Aspe, invitados por el Sr. Caparrós, Alcalde de dicha población nuestros dignísimos y distinguidos amigos D. Manuel Gómez y D. Andrés Tari.

A dicha jira asistieron tambien los Sres. Diaz Moreu (padre é hijo) Senador y Diputado á Cortes respectivamente, á quienes nos complacemos en saludar desde las columnas de nuestro semanario.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Elche

AVISO

Esta Sociedad pagará á sus imponentes el quinto plazo del Convenio de 17 de Agosto de 1908 todos los días del próximo mes de Enero, durante las horas de oficina, y después de esta fecha lo verificará solamente los domingos.

Elche 20 Diciembre 1911

El Director-Gerente,
LEOPOLDO GONZÁLVIZ.

ANUNCIO

Por orden de la Dirección General de Correos y Telegrafos, se convoca concurso para dotar á la Estafeta de Correos de esta ciudad de local adecuado, sin que el precio máximo de alquiler exceda de 600 pesetas anuales.

Las proposiciones se presentarán á las horas de oficina en esta Administración de Correos, pudiendo enterarse allí quien lo desee, de las bases del concurso.

SERVICIO DE AVANCE CATASTRAL

5.ª BRIGADA

Terminados los trabajos de croquización en el término municipal de esta ciudad, se previene á los señores propietarios de fincas rústicas, que no hubiesen hecho la declaración que previene el artículo 14 de la Ley de 23 de Marzo de 1906, que deben llenar aquel requisito, para lo cual se concede, como último plazo, hasta el día 31 del mes actual, advirtiéndoles que si no lo verifican en el plazo señalado, se procederá por esta brigada á dar cumplimiento á lo que preceptúa el citado artículo 14.

Elche 1.º Enero de 1912.

El Ayudante de esta brigada

Bienvenido Ramos.

Oficinas: Calle Corredera n.º 8, principal.

Vicente Boronat

Fabricante de faroles á la veneciana y globos acroestáticos; Inmenso surtido y variedad en toda clase de colores, formas y dimensiones.

Depósitos en Alcoy y Alicante.

Para pedidos, catálogos y demás, dirigirse á la Administración de este periódico.

Este periódico se vende en el Kiosco de Rico.

Elche: Imp: de F. Rizo, Corredera 1

BANCO DE CARTAGENA

SITUACION EL DIA 30 DE NOVIEMBRE DE 1911

| ACTIVO | | PESETAS | PASIVO | | PESETAS |
|--|----------------------|----------------------|--------------------------------------|----------------------|----------------------|
| Caja y Banco de España. | | 5.283.275'23 | Cuentas corrientes. | | 6.906.058'08 |
| Pagado por dividendo á cuenta de utilidades. | | 292.785 » | Imposiciones á fecha fija. | | 1.057.533'20 |
| Fondos Públicos. | | 2.591.577'56 | Imponentes de la Caja de Ahorros. | | 14.891.285'25 |
| Descuentos sobre la Plaza. | | 7.486.380'73 | Efectos á pagar. | | 146.287'73 |
| Efectos á cobrar. | | 7.537.936'24 | Corresponsales. | | 1.435.372'99 |
| Cuentas corrientes con garantía personal. | | 3.032.890'59 | Varios. | | 163.311'99 |
| » » de valores. | | 4.504.259'38 | Dividendos á pagar. | | 12.575'50 |
| Solares en el Ensanche de Cartagena. | | 20.758'85 | Utilidades líquidas. | | 702.541'50 |
| Corresponsales. | | 4.327.428'60 | Fondo de reserva Estatutario. | | 1.000.000 » |
| Varios. | | 675.506'64 | 2.º Fondo de reserva (voluntario). | | 300.000 » |
| Inmuebles. | | 669.368'94 | Capital. | | 10.000.000 » |
| Mobiliario. | | 137.139'32 | | | |
| Cámara acorazada de Cajas de Alquiler. | | 64.661'16 | | | |
| TOTAL | | 36.614.966'24 | TOTAL | | 36.614.966'24 |
| VALORES NOMINALES | | | VALORES NOMINALES | | |
| Depósitos en custodia. | 21.981.712'51 | | Depositantes de efectos en custodia. | 21.981.712'51 | |
| » necesarios. | 335.500 » | | Acreedores por depósitos necesarios. | 335.500 » | |
| » en garantía. | 5.563.622'31 | | Depositantes de valores en garantía. | 5.563.622'31 | |
| TOTAL GENERAL | 64.495.801'06 | | TOTAL GENERAL | 64.495.801'06 | |

V.º R.º
El Director General,
Joaquín Payá.

El Interventor,
Rafael Sierra.

GRAN TALLER DE SASTRERÍA
— DB —
RAFAEL LEGUEY
Géneros del país y extranjeros.—Prontitud y esmero en la confección.—Precios económicos.
Corredera 6-ELCHE